

MERCADO ALTERNATIVO BURSATIL
Plaza de la Lealtad, 1
28014 MADRID

Madrid, 4 de Enero de 2017

Estimados señores:

Sirva la presente para dar cumplimiento al artículo 30 del Real Decreto 1082/2012, que aprueba el Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, respecto a la obligación de hacer público cualquier hecho específicamente relevante para la situación o el desenvolvimiento de las instituciones gestionadas, que incluye, entre otros pasos, la inmediata comunicación a la CNMV.

En este caso, les informamos de que para SC ALTERNATIVE FUND, SICAV, S.A. con Nº Registro de la Sociedad en CNMV 1702, institución gestionada y representada por nosotros, se han publicado erróneamente los siguientes valores liquidativos:

Fecha	Valor liquidativo publicado	Valor liquidativo correcto
30/12/2016	6,523844	6,316417
31/12/2016	6,523576	6,316082
01/01/2017	6,523283	6,315785

Adicionalmente, y según lo indicado en el mencionado artículo, este hecho se notificará en el próximo informe periódico.

Así mismo, se informa de que este Hecho Relevante se ha comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la misma fecha de esta notificación.

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

NOVO BANCO GESTION, SGIIC, S.A.